Sucre, 06 de octubre de 2026

Doctora
**TANIA CASTILLO ARIZA**
**GERENTE E.S.E CENTRO DE SALUD SUCRE**
SUCRE-SANTANDER
E.S.D.

Referencia: Propuesta de Prestación de Servicios

Por medio de la presente me permito presentar a su consideración, la propuesta para la ejecución de la **"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LAS ÁREAS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, TRASLADO DE PACIENTES, PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE LA ESE CENTRO DE SALUD SUCRE SEDE EL PORVENIR."**

Así mismo, manifiesto de forma expresa mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos, así como de no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la ley y el manual de contratación interno de la entidad.

Anexo a la presente, propuesta técnica y económica, hoja de vida actualizada, documentos que acreditan la idoneidad y la experiencia relacionada con el objeto contractual y demás documentos de ley.

Las condiciones para la prestación del servicio, razón de la presente propuesta son conforme a lo siguiente:

**SE DESARROLLARÁN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

**ALCANCE Y OBLIGACIONES:**

1. Arreglar la unidad y ambiente físico del paciente tanto para la admisión como para la estadía del mismo en la Institución.
2. Llevar las historias clínicas y controles de cada paciente hospitalizado desde el momento de entrada.
3. Realizar todas y cada una de las labores de enfermería de baja complejidad, mediana y que están asignadas según las normas y el plan de acción de enfermería de la Institución junto con todos y cada uno de los controles de prevención, consentimiento informado y demás actos necesarios para brindar el servicio de salud.
4. Dar instrucciones al paciente y a su familia sobre los cuidados a seguir para su rehabilitación.
5. Suministrar los medicamentos y brindar al paciente los diferentes cuidados de acuerdo con órdenes médicas y de enfermería.
6. Organizar el correspondiente archivo, responder por medicamentos de urgencias y activos fijos de la institución.
7. Registrar en la historia clínica, todas las manifestaciones y tratamientos realizados a los pacientes.
8. Utilizar técnicas asépticas en cada uno de los procedimientos realizados.
9. Realizar visitas domiciliarias para detectar las necesidades de salud de la comunidad conforme a las normas establecidas.
10. Las demás funciones que sean solicitadas por su superior inmediato en cumplimiento y desarrollo del objeto contratado.

**DEMAS ACEPTACIONES;**

**TIEMPO DE EJECUCIÓN**

OCHENTA Y SEIS (86) DIAS.

**PRESUPUESTO OFICIAL**

La **E.S.E. CENTRO DE SALUD SUCRE (SANTANDER),** estima como presupuesto oficial para la ejecución del objeto, la suma de: **SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($6.669.999).** Este presupuesto incluye todas las variables que afectan el valor de este, costos directos e indirectos, pagaderos por mensualidades vencidas.

**FORMA DE PAGO**

Atendiendo el perfil requerido, las actividades a desarrollar y la responsabilidad de la labor que se le encomendará, es conveniente establecer la contraprestación para los servicios que preste en la suma total de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($6.669.999)** pagaderos a razón de Un (01) pago parcial a los Veintiséis (26) días de ejecutado el contrato por valor de **DOS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE** y Dos (02) actas parciales iguales de pago mensualizadas por valor cada una de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)** con corte al último día de cada mes, previa presentación de los informe(s) de ejecución del contrato, informe(s) del supervisor del contrato, suscripción de las respectivas actas de ejecución parciales, pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales y factura y/o documento equivalente cuando aplique ante la Tesorería de la ESE. El pago por los servicios prestados se realizará en la cuenta (de ahorro o corriente) suministrada por el contratista y de su titularidad. Para el último pago se requiere presentar acta de ejecución final, suscrita por el contratista y el supervisor del contrato, donde se deje constancia y verifique que las partes se encuentran a Paz y Salvo.

Atentamente,



**YUDY YULIANA MARIN CAMACHO**
C.C 1005275210